

IECM/CD07/001/2024

**MINUTA DE REUNIÓN DE TRABAJO PREVIA A LA CELEBRACIÓN DE
LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DISTRITAL 07
DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.**

En la Ciudad de México, siendo las diecisiete horas con diez minutos del día nueve de febrero del 2024, en las instalaciones del Consejo Distrital 07, del Instituto Electoral de la Ciudad de México, sito en la Avenida Cuauhtémoc Norte Número 84 en el Pueblo de San Pedro Atocpan, Demarcación Territorial Milpa Alta, C.P. 12200, se encuentran presentes las personas funcionarias Lic. Mauricio Muciño Muciño, Consejero Presidente y la Lic. Angela Elizabeth Torres Higareda Secretaria de Consejo, adscritas a este órgano distrital, con el objeto de llevar a cabo una reunión de trabajo relacionada con la primera sesión extraordinaria del Consejo Distrital, derivada del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 y así dar cumplimiento a los artículos 37, 38, 39 y 40 del Reglamento de Integración, Funcionamiento y Sesiones de los Consejos Distritales del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Asistentes

Cargo	Nombre
Consejero Presidente	C. Mauricio Muciño Muciño
Secretaria del Consejo	C. Angela Elizabeth Torres Higareda
Consejera Distrital	C. Carolina Méndez Gaytán
Consejero Distrital	C. Oscar Alejandro Rangel Herrera
Consejera Distrital	C. Elda Karina Rosas Silva
Consejero Distrital	C. Luis Antonio Jiménez Flores
Consejera Distrital	C. Elizabeth Martínez Hernández
Consejero Distrital	C. Leonel Aguilar Magallanes
Representante Propietario del Partido Acción Nacional	C. Jorge Luis Jurado Álvarez

IECM/CD07/001/2024

Cargo	Nombre
Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional	C. Ricardo Vilchis Alvarado
Representante Propietaria del Partido de la Revolución Democrática	C. Brenda Itzel López González
Representante Propietaria del Partido Verde Ecologista de México	C. Lizbeth Patricia Rojas Montero
Representante Propietario del Partido Morena	C. José Iván Macías Lobato
Subcoordinador de Organización Electoral, Educación Cívica y Participación Ciudadana	C. Gustavo Fuentes Ruelas
Asistencia Técnica de Órgano Desconcentrado	C. Cinthia Montero Rangel
Asistencia Técnica de Órgano Desconcentrado	C. Andrés Rafael García Jasso

Orden del día

- Toma de protesta.
 - Aprobación del orden del día.
 - Dispensa de la lectura de los documentos previamente distribuidos.
1. Declaratoria de inicio de los trabajos del Consejo Distrital 7 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, correspondiente al Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.
 2. Mensaje de la Presidencia del Consejo Distrital 7, del Instituto Electoral de la Ciudad de México, con motivo del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.
 3. Informe que presenta la Presidencia del Consejo Distrital 7, del Instituto Electoral de la Ciudad de México, respecto de los horarios de atención al público.
 4. Informe que presenta la Presidencia del Consejo Distrital 7, del Instituto Electoral de la Ciudad de México sobre, el Convenio General de Coordinación y Colaboración suscrito entre el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral de la Ciudad de México, con el fin de establecer las bases de coordinación para hacer efectiva la realización del Proceso Electoral

IECM/CD07/001/2024

Concurrente 2023-2024 en la Ciudad de México, para la renovación de los cargos de Jefatura de Gobierno, Diputaciones Locales, Titulares de Alcaldías y Concejalías, cuya jornada electoral se celebrará el 2 de junio de 2024 y, en su caso, los mecanismos de participación ciudadana; y su respectivo Anexo Técnico.

5. Informe que presenta la Presidencia del Consejo Distrital 7, del Instituto Electoral de la Ciudad de México relativo a la contratación del personal eventual que apoyará a los Órganos Desconcentrados durante el 2024.
6. Informe que presenta la Presidencia del Consejo Distrital 7, del Instituto Electoral de la Ciudad de México sobre las actividades de seguimiento en materia de ubicación de casillas, en el marco del Convenio General de Coordinación y Colaboración que celebran por una parte, el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral de la Ciudad de México; con el fin de establecer las bases de coordinación para hacer efectiva la realización del Proceso Electoral Concurrente 2023-2024 en la Ciudad de México, para la renovación de los cargos de Jefatura de Gobierno, Diputaciones Locales, Titulares de Alcaldías y Concejalías, cuya jornada electoral se celebrará el 2 de junio de 2024 y en su caso, los mecanismos de participación ciudadana.
7. Informe que presenta la Presidencia del Consejo Distrital 7, del Instituto Electoral de la Ciudad de México sobre el acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México por el que se aprueban los modelos de los materiales electorales, que se utilizarán en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 (IECM/ACU-CG-060/2023).

Descripción de los puntos del orden del día

El Consejero presidente desarrolló el primer punto del orden del día referente a la Declaratoria de inicio de los trabajos del Consejo Distrital 07, del Instituto Electoral de la Ciudad de México, correspondiente al Proceso Electoral Ordinario 2023-2024. -----

El representante del Partido Acción Nacional preguntó el fundamento para convocar en el mismo día a la reunión de trabajo previa a la sesión, así como el que sea una hora antes a

IECM/CD07/001/2024

la sesión. -----

El Consejero Presidente le explicó el fundamento y motivo del porqué se realizan las reuniones previas a la sesión.-----

Quedando conforme con la respuesta el representante. -----

El representante del Partido Revolucionario Institucional, comentó si era posible el que incluyera un punto en el orden del día de las sesiones por venir.-----

El propio Consejero Presidente le dio respuesta indicando que cualquier inquietud que tuvieran los integrantes del Consejo Distrital, lo hicieran del conocimiento por escrito a la Secretaria del Consejo Distrital, para analizar la posibilidad de la inclusión en el orden del día. -----

Quedando satisfecho el representante con la respuesta proporcionada. -----

El Consejero presidente continuó con el siguiente punto del orden del día relativo Informe que presenta la Presidencia del Consejo Distrital 7, del Instituto Electoral de la Ciudad de México, respecto de los horarios de atención al público.-----

Sin existir comentario alguno en cuanto a este punto del orden del día.-----

El Consejero presidente continuó con el siguiente punto del día informó sobre el Convenio General de Coordinación y Colaboración suscrito entre el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral de la Ciudad de México, con el fin de establecer las bases de coordinación para hacer efectiva la realización del Proceso Electoral Concurrente 2023-2024 en la Ciudad de México, para la renovación de los cargos de Jefatura de Gobierno, Diputaciones Locales, Titulares de Alcaldías y Concejalías, cuya jornada electoral se celebrará el 2 de junio de 2024 y, en su caso, los mecanismos de participación ciudadana; y su respectivo Anexo Técnico.-----

El Consejero presidente dio lectura al siguiente punto del orden del día respecto Informe relativo a la contratación del personal eventual que apoyará a los Órganos Desconcentrados durante el 2024-----

El Consejero presidente desarrolló el siguiente punto del día relativo a las actividades de seguimiento en materia de ubicación de casillas, en el marco del Convenio General de Coordinación y Colaboración que celebran por una parte, el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral de la Ciudad de México; con el fin de establecer las bases de coordinación para hacer efectiva la realización del Proceso Electoral Concurrente 2023-2024 en la Ciudad de México, para la renovación de los cargos de Jefatura de Gobierno, Diputaciones

IECM/CD07/001/2024

Locales, Titulares de Alcaldías y Concejalías, cuya jornada electoral se celebrará el 2 de junio de 2024 y en su caso, los mecanismos de participación ciudadana.-----

El Consejero presidente paso al último punto del orden del día que es el concerniente al acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México sobre el Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México por el que se aprueban los modelos de los materiales electorales, que se utilizarán en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 (IECM/ACU-CG-060/2023). Sin existir comentarios en cuanto a este punto por parte de los presentes.-----

Señoras y señores miembros de este Consejo Distrital, no habiendo otro asunto que tratar, agradezco a ustedes su presencia; siendo las diecisiete horas con cincuenta minutos, del día nueve de febrero de dos mil veinticuatro, se da por concluida la reunión de trabajo. ----

Firmas

 Consejero Presidente C. Mauricio Muciño Muciño	 INSTITUTO ELECTORAL CIUDAD DE MÉXICO CONSEJO DISTRITAL 07	 Secretaria del Consejo C. Angela Elizabeth Torres Higareda
---	---	---